

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### VIRTUEC S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy, 02 de abril del 2019, a las 11H00, en las oficinas principales de la compañía VIRTUEC S.A , ubicada en el Ecuador, ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Cantón Quito, con domicilio fiscal en Av. República del Salvador N36 110 y SN, comparecen el 100% de los socios de la compañía:

Juan Sebastián Barrera Salazar con un total de 400 participaciones, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

María Gabriel Orbe Saltos, con un total de 400 participaciones, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la reunión el señor Juan Sebastián Barrera Salazar y actúa como secretaria la señorita María Gabriela Orbe Saltos.

Se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital social. Los socios renuncian convocatoria de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación de estados financieros del Ejercicio Fiscal 2018
2. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2018
3. Resolución sobre los resultados obtenidos por la empresa en el año 2018

La presidencia declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El señor presidente manifiesta a la Junta los resultados de los Estados Financieros de la empresa y dispone de ellos para que sean analizados. Se formulan varias preguntas y la administración procede a responderlas en su totalidad.

La Junta General, por tanto de manera unánime aprueba los estados financieros con todos sus anexos.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Por secretaria se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, la aprobación del informe de gerencia, se da lectura al informe del Gerente General sobre las actividades realizadas durante el año 2018 por la compañía VIRTUEC S.A.

La Junta aprueba el informe por unanimidad.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Como tercer y último punto de la Junta, El Sr. Sebastián Barrera Salazar, pone a consideración de los socios los estados financieros y manifiesta que el ejercicio 2018 dejó como utilidad final la cantidad de 98,03, que con relación al ejercicio 2017, disminuyó notablemente.

La Srta. Gabriela Orbe , manifiesta que las utilidades generadas en el 2018, no sean distribuidas, pues son mínimas y recomienda se queden como parte del patrimonio. Por otra parte el Sr. Barrera manifiesta que las utilidades del ejercicio 2017 si sean distribuidas durante el año 2019 en la medida que la empresa tenga liquidez. Se aprueban el tercer punto.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y no habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara terminada la reunión siendo las 11h45 y concede un receso para la redacción del acta.

De inmediato el Acta es leída y aprobada por todos los presente, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración.



Juan Sebastián Barrera Salazar

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO



María Gabriela Orbe Saltos

SECRETARIA DE LA JUNTA

SOCIO